



PROCESO:				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>	
	SUBPROCESO:		<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>		
	CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:		
	<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>		
					

1. ALRRP-ALADAD-ALGASGA-253

Fecha de Elaboración: 28 de Abril de 2017

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico , en cumplimiento de la misión institucional, tiene por fin apoyar a las fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas en desarrollo de su objeto, tiene la tarea y cometido institucional de proveer bienes y servicios a través de la producción, adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios, así mismo brindar a los miembros de la fuerza pública bienestar; el cual se ve incluido el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo de las instalaciones, equipos de seguridad en las oficinas y en unidades de negocio de la Agencia Logística Regional Pacifico

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

**2.1 OBJETO:** “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CALI Y UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO.”



**2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** El Servicio objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
Servicios	72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES



**2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS :** La determinación de las especificaciones técnicas para el servicio de mantenimiento de instalaciones preventivo y correctivo a todo costo incluido mano de obra y materiales de las instalaciones de las oficinas cali y unidades de negocio de la agencia logística de las fuerzas militares regional pacifico, se encuentran detalladas a continuación:

### Grupo Uno

CALI	Ver detalle	Pintar un container 40' pies 2.60 mts alto x 16,5 mts X largo, 2.80 de ancho( mantenimiento del acabado consistente en rutina mecánica de paredes, cubiertas-techo- a nivel Externo, pintura	INS. ELECTRICAS, PINTURA CONTENEDOR ESCALERAS METALICAS ALUMINIO
------	-------------	--	---

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO:		 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> Perpetuando el Honor, Entregando la Paz</p>
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

		de acabado . Hacer instalación eléctrica con tablero para recibir acometida a a 220V con neutro y tierra, habilitar por el momento una sola fase para alimentar circuito interior del contenedor a instalar. Las instalaciones eléctricas constara de tres tomacorrientes (3) distribuidas a lo largo del mismo, 6 lámparas (LED 18 W ) distribuidas uniformemente, todo va sobrepuesto con cajas tipo industrial con normas de trabajo pesado, tubería metálica EMT , cumplimiento de las normas RETIE . Suministrar una escalera tipo industrial metálica para entrada lateral con altura aproximada de 145 cms, ancho 98 cms, con enganche móvil al tráiler y pasamanos a lo largo de la escalera.	LOGOS AGENCIA LOGISTICA
CALI	1	Suministro e instalación completa de puerta principal en aluminio y vidrio 2,40 x 1.60 metros. Características. Una sola nave, 4 bisagras, tensores internos, y marco reforzado para evitar desajustes, con chapa para la misma.	
CALI	70 (metros cuadrados )	instalación de piso trafico 4 en archivo todo costo(oficina de archivo)	Porcelanato o cerámica trafico 4 levantar esmaltado del piso y retirar escombros Desarmar y armar archivadores y estantería del archivo vertical, la agencia retira material de archivo, cajas
CALI	70mt(cuadrados)	suministro e instalación de cielo falso PVC (corrección de goteras del techo)(oficina de archivo )	cielo falso en PVC tapar goteras
CALI	Global	Servicio de mantenimiento al sistema hidráulico de las oficinas en Cali asi: 2 baños -2 lavamanos -1 orinal-1 lavaplatos; revisión y arreglo de (empaques –llaves-grifo –fugas –filtros –destapar tuberías etc.)limpieza general, actividad global para todos los puntos durante 7 meses.	
LAGO CALIMA	1	Adecuación y remodelación de un espacio lateral del inmueble de 2.2 x 1.5 mts, para la	

PROCESO:				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO:			<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>			
	TÍTULO:			<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
	CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	
 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> Perseverante. Pacífico. Entusiasta. Seguro. Consciente.</p>							

		puesta en servicio de un cuarto de lavado y almacenamiento de lencería, incluye materiales, mano de obra, confeccionado en ladrillo a la vista considerando la arquitectura de la construcción, con un punto Hidráulico, para lavadora, punto de desagüe, puerta en madera, conexión a aguas negras de la edificación, con dos puntos de ventilación parte superior de la pared, piso en cerámica.	
LAGO CALIMA	1	Suministro e instalación de sifón para cocina, incluye levantar piso, hacer desagüe y conexión a nueva tubería ya colocada.	
LAGO CALIMA	1	suministro e instalación de escalera para piscina(mediana)	



## Grupo Dos

### Servitienda

<u>ITEM</u>	<u>DESCRIPCION</u>
<u>1</u>	Instalación de 8 cámaras suministradas por la entidad
<u>2</u>	configuración del 1 DVR Paras las 8 cámaras
<u>3</u>	Accesorios para CCTV (Cable UTP5e ,tubos, amarras, canaletas , caja, cable duplex, cable electrico etc)
<u>4</u>	Disco duro de 1 Tera
<u>5</u>	mano de obra

### Comedor de tropa



<u>ITEM</u>	<u>DESCRIPCION</u>
<u>1</u>	Instalación de dos cámaras suministradas por la entidad
<u>2</u>	configuración del 1 DVR Para las 2 cámara

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO:		 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> Perpetuando el honor, fortaleciendo la unidad</p>
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

<u>3</u>	<b>Accesorios para CCTV (Cable UTP5e ,tubos, amarras, canaletas , caja, cable duplex, cable electrico etc)</b>
<u>4</u>	<b>Disco duro de 1 Tera</b>
<u>5</u>	<b>mano de obra</b>

### OTRAS ESPECIFICACIONES:

1. Los gastos de transporte del personal y material ajeno a la entidad deben correr por cuenta del proveedor y no deben generar ningún costo adicional para la Entidad.
2. Realizar las actividades propias del manual de contratistas del SG-SST de la Agencia Logística FFMM.
3. Los trabajos a realizar deben ser garantizados al igual que los materiales que se utilicen para tal fin.
4. Las actividades de manteamiento se realizar parcialmente, acuerdo al cronograma de trabajo y acuerdo a las prioridades de la entidad.
5. El personal que labora en mantenimientos de más 1.50 metros debe disponer del curso vigente según rol desempeñado en la obra para trabajo en alturas.(**anexar certificados al momento de iniciar los servicios de mantenimiento**)
6. Disponer en la ciudad de Cali, de un representante que atienda los requerimientos y de informe de los avances de mantenimientos a contratar.
7. El material utilizado en los mantenimientos correctivos y/o preventivos según sea el caso, deberá ofrecer con la mano de obra por lo menos una garantía de 6 meses.
8. Los servicios que NO se encuentren COTIZADOS dentro del estudio previo, de llegar a requerirse durante la ejecución del contrato , se solicitará previa cotización, cotizando mano de obra, materiales y se realizara con previa autorización del Director Regional.
9. Luego de realizar el mantenimiento, el contratista deberá emitir registro fotográfico en la que se describirá de manera precisa y detallada de los mantenimientos preventivo y/o correctivos del antes y después de cada mantenimiento donde se evidencie claramente las actividades realizadas.
10. Todas las actividades citadas en el estudio previo son a todo costo la agencia logística NO deberá suministrar ningún elemento para realizar dichas actividades.

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
	SUBPROCESO:		
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

**SUPERVISOR DEL CONTRATO:** La supervisión para el contrato que resulte del proceso de selección, estará a cargo del Responsable de Metrología (LIZETH DAYANA MONCADA MUÑOZ) de la Regional Pacifico, quien como supervisor debe sujetarse al cumplimiento de las siguientes disposiciones, así:

- Ley 80/93, Ley 1150/07 y sus Decretos Reglamentarios, manual de contratación de la entidad, los cuales establecen la necesidad de designar las funciones de los supervisores de los contratos que suscriba la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Así mismo, sujetarse al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el futuro contrato.

NOTA: En el evento que se presente algún cambio en los supervisores designados para el Contrato derivado del presente proceso de selección, la respectiva comunicación se hará Mediante oficio.

**2.3 PRESUPUESTO OFICIAL: veintiséis millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$26.650.000) M/CTE., Incluido IVA. Grupo Uno 21.100.000.00 Grupo Dos \$ 5.550.000.00**

**2.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.12317 del 22 de Marzo 2017, con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
AM REGIONAL PACIFICO	A-5-1-1-2-0-16 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	Propios	20	CSF



**2.6 PLAZO DE ENTREGA:** Los servicios objeto del presente proceso contractual deberá entregarse antes del 30 Noviembre de 2017.

**2.7 LUGAR DE ENTREGA:** El oferente se obliga a entregar los servicios contratados del presente proceso contractual previa coordinación con el supervisor del contrato, en los sitios de cada trabajo a ejecutar.

UNIDAD	DIRECCIÓN
Cali	Calle 5 N° 85-38 Barrio Meléndez
CADs Buenaventura	Carrera 38 # 5_16 Barrio 14 de julio
Casa de descanso la recalada	Calima Darién vereda el Diamante
Supermercado en Bahía Málaga	Base naval Málaga Juanchaco ladrilleros

## 2.8 FORMA DE PAGO:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará parcialmente dentro de los treinta (30) días siguientes al acta de recibo a satisfacción del objeto contractual suscrita por el supervisor del

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO:		 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> Perpetuando el honor, el valor, el espíritu de la patria</p>
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

contrato, acuerdo disponibilidad cupo PAC previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. y radicación de los siguientes documentos.

El contratista adjudicatario del presente proceso de contratación, deberá adjuntar certificación de cuenta bancaria con el fin que la Agencia Logística cancele el valor del contrato mediante pago electrónico, ésta certificación debe contener los siguientes datos:

- Nombre o razón social.
- Número de identificación
- Entidad Financiera.
- Tipo de Cuenta ahorro
- Número de la Cuenta.
- 

Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, por pagos parciales por cada frente de trabajo así:

- a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.)
- b) Apellidos y nombre del adquirente de los bienes.
- c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- d) Fecha de su expedición.
- e) Descripción específica o genérica de los bienes.
- f) Valor total de la operación.
- g) El nombre del impresor de la factura.
- h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.



**Nota 1: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

A cierre del mes, el contratista debe enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional pacífico, su estado de cuenta a fin de realizar la circularización de su cuenta, so pena de la retención en el pago de la misma.

La expedición de copias simples de los soportes de pago y transferencias a solicitud del contratista, está supeditada al pago de los derechos por valor de \$200,00 cada una.

**Nota 2:** Las facturas que se presente ante la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional pacífico con ocasión de la ejecución del contrato, **NO SE PODRÁN ENDOSAR.**

**Nota 3:** El pago respectivo se hará con **SUJECCIÓN AL PAC:** De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
	SUBPROCESO:		
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>		CÓDIGO:	FECHA APROBACION:
<b>F02-PGN-S01</b>		<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>

se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC)

**MONEDA DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato se cancelara en moneda legal colombiana (pesos)

## 2.9 TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

## 2.10 ODENADOR DEL GASTO

De igual forma en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.364 del 24 de abril de 2014, por el cual se delega parcialmente la facultad de contratar el ordenador del gasto para el proceso contractual, será señor **Capitán de Corbeta Jesús Daniel Suarez Ospina** de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico conforme a la resolución No. 065 del 27 de Enero de 2016.

## 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.



### 3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de Selección de CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 5 literal b, en concordancia el artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 SUBSECCIÓN 5 Mínima Cuantía, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Estudios previos para la contratación de mínima cuantía.

En razón a su cuantía y con el ánimo de brindar mayor transparencias y una pluralidad de oferentes que redunden en el mejoramiento de la calidad y precio, se adelante un proceso de contratación abierto y público a través del portal único de contratación y de acuerdo a las reglas establecidas para el proceso de contratación mínima cuantía; dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y el manual de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Se realiza un proceso de contratación de Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo a las cuantías establecidas por la entidad mediante la RESOLUCIÓN No. 008 de tres (03) de enero de 2017, POR LA CUAL SE FIJAN LAS CUANTIAS PARA CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2017: La cual estableció la mínima cuantía en 85 SMMLV equivalentes a \$ 62.705.945

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación Estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA, de acuerdo con lo

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO:		 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> Por la Defensa. Por el País. Por el Bien Común.</p>
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

establecido en las siguientes normas: Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 2 “SELECCIÓN ABREVIADA” y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.1.

Así mismo en aplicación a las normas presupuestales Ley 1815 del 2 de Diciembre de 2016 por la cual se decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2017.



### 3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES (NO APLICA)

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

### 4.1. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.

<u>AÑO</u>	<u>ENTIDAD</u>	<u>OBJETO</u>	<u>PLAZO EJECUCIÓN</u>	<u>VALOR</u>
2015	ALFM Regional Antioquia Chocó	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo y adecuación (a todo costo incluidos materiales, mano de obra, transporte, etc.), en el comedor de tropa del Batallón de Infantería No.10 Atanasio Girardot.S	31/12/2015	\$ 5.885.107.00
2015	ALFM Regional Atlántico	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de cielo rasos de infraestructura de la estación de guardacostas coveñas	31/12/2015	\$19.318.805

PROCESO:				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO:			<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>			
	TÍTULO:			<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
	CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:				
	<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>				
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Persepolis, Páramo, Simón Bolívar, 2000-2000000000</small>							

GRUPO DOS

<u>AÑO</u>	<u>ENTIDAD</u>	<u>OBJETO</u>	<u>PLAZO EJECUCIÓN</u>	<u>VALOR</u>
2014	ALFMM Regional Atlántico	ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION GUARDACOSTAS COVEÑAS.	2014	\$ 25.000.000
2014	ALFM Regional Pacífico	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA CIRCUITO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS SEDE CALI, BUENAVENTURA, BAHÍA MÁLAGA Y TUMACO	2014	\$ 16.141.000
2016	ALFM DIRECCION GENERAL	ADQUISICION DE CAMARAS DE CIRCUITO DE TELEVISION PARA EL BATALLON DE INFANTERIA No. 17 "General JOSE DOMINGO CAICEDO	2016	\$ 38.647.343

Frente a la necesidad y dentro del estudio del mercado, el Departamento de solicitó 2 (mínimo dos) cotizaciones que a continuación se relacionan.

GRUPO 1

ciudad	cantidad	detalle	observaciones	MAIN Ingenieros	RUBBER GLASS	costo promedio
CALI	Ver detalle a continuación	Pintar un container 40' pies 2.60 mts alto x 16,5 mts X largo, 2.80 de ancho( mantenimiento del acabado consistente en rutina mecánica de paredes, cubiertas-techo- a nivel Externo, pintura de acabado . Hacer instalación	INS. ELECTRICAS,  PINTURA CONTENEDOR	\$ 3.850.000,00	\$ 4.375.000,00	\$ 4.112.500,00

PROCESO:

**GESTIÓN DE LA CONTRATACION**



SUBPROCESO:

**PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES**

TÍTULO:

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS**

CÓDIGO:

**F02-PGN-S01**

VERSIÓN No.



**03**

FECHA APROBACION:



**08-10-2014**



		eléctrica con tablero para recibir acometida a a 220V con neutro y tierra, habilitar por el momento una sola fase para alimentar circuito interior del contenedor a instalar. Las instalaciones eléctricas constara de tres tomacorrientes (3) distribuidas a lo largo del mismo, 6 lámparas (LED 18 W ) distribuidas uniformemente, todo va sobrepuesto con cajas tipo industrial con normas de trabajo pesado, tubería metálica EMT , cumplimiento de las normas RETIE . Suministrar una escalera tipo industrial metálica para entrada lateral con altura aproximada de 145 cms, ancho 98 cms, con enganche móvil al tráiler y pasamanos a lo largo de la escalera.	ESCALERAS METALICAS ALUMINIO LOGOS AGENCIA LOGISTICA			
CALI	1	Suministro e instalación completa de puerta principal en aluminio y vidrio 2,40 x 1,60 metros. Características. Una sola nave, 4 bisagras, tensores internos, y marco reforzado para evitar desajustes, con chapa para la misma.		\$ 1.200.000,00	\$ 1.345.000,00	\$ 1.345.000,00
CALI	70 (metros cuadrados)	instalación de piso trafico 4 en archivo todo costo(oficina de archivo)	Porcelanato o cerámica trafico 4 levantar esmaltado del piso y retirar	\$ 4.650.000,00	\$ 4.910.000,00	\$ 4.780.000,00

PROCESO:				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>		
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO:		<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>			
	TITULO:		<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
	CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:			
	<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>			
				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Persepolis, Páramo, Simón Bolívar, 2000-2000000000</small>		



			escombros Desarmar y armar archivadore s y estantería del archivo vertical, la agencia retira material de archivo, cajas			
CALI	70mt(cu adrados )	suministro e instalación de cielo falso PVC (corrección de goteras del techo)(oficina de archivo )	cielo falso en PVC  tapar goteras	\$ 3.715.000,00	\$ 3.715.000,00	\$ 3.715.000,00
CALI	GLOVAL	Servicio de mantenimiento al sistema hidráulico de las oficinas en Cali así: 2 baños - 2 lavamanos -1 orinal-1 lavaplatos; revisión y arreglo de (empaques – llaves-grifo –fugas –filtros – destapar tuberías etc.)Limpieza general, actividad global para todos los puntos durante 7 meses.		\$ 2.100.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.525.000,00
LAG O CALI MA	1	Adecuación y remodelación de un espacio lateral del inmueble de 2.2 x 1.5 mts, para la puesta en servicio de un cuarto de lavado y almacenamiento de lencería, incluye materiales, mano de obra, confeccionado en ladrillo a la vista		\$ 3.200.000,00	\$ 3.366.750,00	\$ 3.283.375,00

PROCESO:				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>	
	SUBPROCESO:		<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>		
	CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:		
	<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>		
					

		considerando la arquitectura de la construcción, con un punto Hidráulico, para lavadora, punto de desagüe, puerta en madera, conexión a aguas negras de la edificación, con dos puntos de ventilación parte superior de la pared, piso en cerámica.				
LAG O CALI MA	1	Suministro e instalación de sifón para cocina, incluye levantar piso, hacer desagüe y conexión a nueva tubería ya colocada.		\$ 450.000,00	\$ 525.000,00	\$ 487.500,00
LAG O CALI MA	1	suministro e instalación de escalera para piscina(mediana)		\$ 750.000,00	\$ 740.000,00	\$ 745.000,00
						<b>\$ 20.993.375.00</b>

### Grupo dos

SERVITIENDA BAHIA MALAGA					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PROJECT VISION SEGURIDAD	NASS	PROMEDIO
1	Instalación de cámaras suministradas por la entidad	8	\$ 560.000	\$ 1.600.000	\$ 1.080.000
2	reconfiguración del DVR Paras las 8 cámara	1	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000

PROCESO:					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>					
	SUBPROCESO:				
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>				
	TÍTULO:				
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>					
CÓDIGO:		VERSIÓN No.		FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>		<b>03</b>		<b>08-10-2014</b>	

3	Accesorios para CCTV (Cable UTP5e ,tubos, amarras, canaletas , caja, cable duplex,cable electrico etc)	1	\$ 1.368.500	\$ 800.000	\$ 1.084.250
4	Disco duro de 1 tera	1	\$ 320.000	\$ 240.000	\$ 280.000
5	mano de obra	1	\$ 1.148.000	\$ 960.000	\$ 1.054.000
SUBTOTAL			\$ 3.476.500	\$ 3.680.000	\$ 4.054.580
IVA			\$ 253.460	\$ 699.200	
TOTAL			\$ 3.729.960	\$ 4.379.200	

COMEDOR					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	PROMEDIO
1	Instalación de Dos cámaras suministradas por la entidad	2	\$ 140.000	\$ 220.000	\$ 180.000
2	reconfiguración del 1 DVR Para las 2 cámara HKVISION DS-7208HVI-SV	1	\$ 80.000	\$ 130.900	\$ 105.450
3	Accesorios para CCTV (Cable UTP5e ,tubos, amarras, canaletas , caja, cable duplex,cable electrico etc)	1	\$ 205.715	\$ 204.008	\$ 204.862
4	Disco duro de 1 Tera	1	\$ 320.000	\$ 452.791	\$ 386.396
5	mano de obra	1	\$ 348.500	\$ 500.000	\$ 424.250
		TOTAL CON IVA	\$ 1.094.215	\$ 1.507.699	\$ 1.300.957

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas, en servicios administrativos se obtiene los anteriores promedios de precios, con el fin realizar el contrato de mantenimiento, con base a las cotizaciones

Acuerdo a la información consultada en la página SECOP II hay más de 45 de empresas inscritas que serían los posibles oferentes. A continuación se relacional algunas de ellas:

PROCESO:

## GESTIÓN DE LA CONTRATACION

SUBPROCESO:

### PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES

TITULO:

### ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO:

**F02-PGN-S01**

VERSIÓN No.

**03**

FECHA APROBACION:

**08-10-2014**



Alcom Instalaciones SAS

COLOMBIA, Yumbo



CIATEL S.A

COLOMBIA, Bogotá



IER LTDA



A.J. DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S

COLOMBIA, Yondó



C. OBRAS P.I. SAN DIEGO

COLOMBIA, Chía



CAON SAS



COLOMBIA, Bogotá


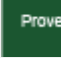


CIDOC

COLOMBIA, Bucaramanga



PROCESO:				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
	SUBPROCESO:			<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>			
	TITULO:			<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
	CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:				
<b>F02-PGN-S01</b>			<b>03</b>		<b>08-10-2014</b>		
							



 Compradores  
 Proveedores

CONSORCIO MEGAOBRAS 2016

COLOMBIA, Armenia

★★★★★

GRUPO DOS



 Compradores  
 Proveedores

taygo comunicaciones

★★★★★

Recomendar | [Marcar como favorito](#) |

**0** Recomendación (es)

 Compradores  
 Proveedores

UT SECRETARIA DE SEGURIDAD CCTV 2016

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

Recomendar | [Marcar como favorito](#) |



**0** Recomendación (es)

**5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD**

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE		TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE	
LICITACIÓN			PPC	
			SUBASTA INVERSA	
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES		PPC	
	SUBASTA INVERSA		MENOR PRECIO	
	MENOR CUANTÍA		PPC	
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		PPC	
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO			





PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO:		 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> Perpetuando el Honor, el Valor y la Convicción</p>
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TÍTULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

<p>Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.</p> <p>Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.</p>	<p><b>Suficiencia de cumplimiento del contrato:</b> Por un valor equivalente al 15% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.</p>
<p>El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</p>	<p><b>Del pago de salarios y prestaciones sociales:</b> Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.</p>
<p>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados, con ocasión de: (i) la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo.</p>	<p><b>De calidad y correcto funcionamiento de los SERVICIOS suministrados:</b> Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia mínima igual a la ejecución del contrato y seis (6) meses más.</p> <p>En todo caso el contratista deberá responder por la garantía mínima presunta y por vicios ocultos</p>

## 8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES

No aplica.

## 9. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.



## 10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de bienes, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones Pacífico de la Vigencia Fiscal del 2017.

La supervisión del contrato será realizado por la señora AASD DAYANA MONCADA, Auxiliar de apoyo Seguridad y Defensa, responsable de metrología y mantenimiento.

El comité evaluador está conformado por el Señor Jose Arvey Becerra, Auxiliar de abastecimiento ALRP.

## COMITÉ ESTRUCTURADOR

PROCESO:			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACION</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:		 <p>Grupo Social y Empresarial <b>de la Defensa</b> <small>Por la Defensa, Por el País, Por el Bienestar, Por el Desarrollo</small></p>
	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES</b>		
	TITULO:		
<b>ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>			
CÓDIGO:	VERSIÓN No.	FECHA APROBACION:	
<b>F02-PGN-S01</b>	<b>03</b>	<b>08-10-2014</b>	

\_\_\_\_\_  
 PD Miguel Antonio Velez Barbosa  
 Coordinador Administrativo ALRPA

\_\_\_\_\_  
 Elaboro: Ana Maria Quevedo  
 Cargo: PD Tecnología